



**ACUERDO DEL ÓRGANO TÉCNICO DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO AL GRUPO C, SUBGRUPO C1, SECTOR ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, CATEGORÍA TÉCNICO AUXILIAR DE LABORATORIOS Y TALLERES EN EL ÁREA INGENIERÍA MECÁNICA Y MATERIALES, POR EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN EN LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA (código 2025/P/FC/C/7).**

Reunido el tribunal de selección se adoptan los siguientes acuerdos:

Primero.- De conformidad con las bases de la convocatoria que rigen el presente procedimiento selectivo, y transcurrido el plazo de presentación de reclamaciones a las puntuaciones del primer ejercicio, no habiéndose presentado ninguna, se elevan a definitivas las calificaciones obtenidas y que se indican a continuación.

<b>Apellidos y nombre</b>	<b>DNI</b>	<b>Calificación</b>
López Sánchez, Inmaculada Concepción	****746**	<b>17,92</b>
Muñoz Zanón, Jorge	****512**	<b>13,65</b>
Recalde Ruiz, Ileana Beatriz	****464**	<b>12,16</b>

Segundo.- Se convoca a las personas aspirantes que figuran en el punto anterior a la realización del segundo ejercicio que tendrá lugar el día 1 de julio de 2026, a las 09:30 horas, en el aula Seminario Carlos Ferrer ubicado en la 1ª planta del edificio 5E, de esta Universitat Politècnica de València.

Contra el presente acuerdo podrá interponerse recurso de alzada ante el rector de esta Universitat Politècnica de València en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación del mismo.

Valencia, 2 de junio de 2026 – El presidente del órgano técnico de selección. D. Enrique Giménez Torres.